

Romero y Fabio 14 id. id. Malla y lino... V. de la Republica... En lastre... May 1a... 1406... Vapor aleman "Kronprinzessin Cecilie"...

de Jacksonville, consignado a Luis V. Plac... En lastre... May 1a... 1406... Vapor aleman "Kronprinzessin Cecilie"...

de la Republica de Cuba... Obligaciones primera hipoteca... 109 114

de la Republica de Cuba... Obligaciones segunda hipoteca... 114 122

de la Republica de Cuba... Obligaciones tercera hipoteca... 112 117

de la Republica de Cuba... Obligaciones cuarta hipoteca... 121 126

de la Republica de Cuba... Obligaciones quinta hipoteca... 105 107

de la Republica de Cuba... Obligaciones sexta hipoteca... 111 115

de la Republica de Cuba... Obligaciones septima hipoteca... 96 99

Ruta 4031, Num. de viajes semanales, 3... entre Sancti Spiritus y Jibaro... Provincia de la Habana

Ruta 1016, Num. de viajes semanales, los necesarios, pasando por Santa Fe y Júcaro y Santa Rosa... La subasta se celebrara con arreglo al pliego de condiciones que se facilitara a las personas que deseen hacer opcion...

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES... FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGIA, LIMITADA (Compania Internacional) COMITE LOCAL

El señor Juez de Primera Instancia del Partido Judicial de Matanzas ha participado de el extrajo del Certificado Num. 7,333, por cinco acciones Num. 30,592 al 30,595 y un cupon Num. 938 por cinco veinte pesas, expedidos en 10 de Abril de 1894 por la antigua Compania "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia", a nombre de doña Rosa Diaz y Sierra, declarando nulos dichos titulos...

Ahorros FACILMENTE se forma el habitito de gastar un poco menos de lo que se gana... Banco de la Habana

Se convoca licitadores para las subastas de suministros a esta Casa, para el año economico de 1911 a 1912, que tendran efecto en las Oficinas del Establecimiento sito en San Lazaro esquina a Belascoain, los de Viveres, Ferreteria, Leche de Vacas, Carne y Pan, el dia 17 de Mayo a las 2 de la tarde, y los de Medicina, Vestuario, Efectos de Escritorio, de Tendencia, Combustibles y Zepateria el dia 13 del propio mes a las 2 de la tarde...

Se convoca licitadores para las subastas de suministros a esta Casa, para el año economico de 1911 a 1912, que tendran efecto en las Oficinas del Establecimiento sito en San Lazaro esquina a Belascoain, los de Viveres, Ferreteria, Leche de Vacas, Carne y Pan, el dia 17 de Mayo a las 2 de la tarde...

CHEQUES DE VIAJEROS DEL Banco Nacional de Cuba... Por el hecho de que POR SI MISMOS IDENTIFICAN la persona que los usa... \$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL... LOS VENDE EL BANCO NACIONAL DE CUBA

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO... Fundada en el año 1855... Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34... Valor responsable... \$51,015,130.00

THE ROYAL BANK OF CANADA AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR... CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000... ACTIVO TOTAL. \$ 95,000,000

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO Oficina Central: Galiano 66. Telefono A-4550, Habana... BANCO AGRICOLA... BANCO POPULAR

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.-PISO 3.-TELEFONO A-1055... Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ... Vicepresidente: MANUEL A. CORRALLES

GIROS DE LETRAS G. LAWTONCHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.-MERCADERES 22... ZALDO Y COMP. CUBANUM 73 y 73

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS... Telefono A-1740... J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguar num. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS... Hace pagos por el cable, Facilita cartas de credito y giros de letra.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 23 de 1911... Se recibiran en esta Oficina, El Machado 28, proposiciones en pliegos cerrados para la reconstruccion del Puente sobre el rio Maguiray...

Municipio de la Habana Departamento de Administracion de Impuestos Impuesto sobre Industria y Comercio... Tarifas tra., 2da. y 3ra. y Bases de Poblacion...

DE KINGHT'S KEY A. Armand: 4000 cajas huevas... Swift y cp: 200 id. id. y 25 id. conservas.

DE CAYO HUESO Southern Express y cp: 2 bultos ropa... Colegio de Corredores COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

DE LA CORUSA Landera, Calle y cp: 11 cajas quesos y 11 lacon... Pumariega, Garcia y cp: id. id. efectos.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billetes del Banco Espanol de la Isla de Cuba...

1405 Vapor americano "Northtown", proceden-

La política por dentro

Zayas y Asbert.

Un periodista, por el mero hecho de serlo, está ya obligado a incurrir en toda indiscreción posible. Puede, pues, impunemente, escuchar—aunque se finja muy distraído con cualquiera otra bagatela—todo aquello que en derredor suyo se habla. "Todo es de todos," y al día... El periodismo es flor de caño, espléndida al alba y marchita á la tarde. No debemos, así, perder el tiempo. Y no diremos como otros "visto y vivido"; sino algo que los lectores nos agradecerán más: "oído y contado..."

Aunque el gran Cervantes nos mortajara de eso que, según él, no podía faltar en ninguna república bien ordenada....

El periodista será siempre, mal que nos pese á muchos, un discreto galeote.

Anoche estábamos en el Politeama, oyendo á Fuentes "Los intereses creados." Y decimos oyendo y no escuchando porque no es á menudo fácil escuchar lo que se oye. Para escuchar hay que ensimismarse, recogerse, abstraerse uno... y el periodista no puede muchas veces conseguir esa abstracción porque hay deberes que ineludiblemente se lo niegan.

¡Qué hacer entonces?

Lo que hizo el que esto escribe: escuchar lo que detrás de él oía, y limitarse á oír lo que antes escuchaba...

"Los intereses creados" desvaneciéronse ante "Los intereses que se están creando."

He aquí, punto por punto, el diálogo—no menos interesante que el de Benavente—escuchado en el Politeama. Al fin, literaria ó política, todo es comedia...

—No lo dudes. Asbert riñó con Zayas.

—¿Cómo que riñó?... ¡Tuvieron alguna escena? ¡Algún disgusto?...

—¿Para qué? No hacen falta escenas ni disgustos. La procecion va por dentro: es cuestión de apreciaciones.

—Pero, ¿no está Asbert identificado con Zayas?

—Estaba. Ya, no. No puede estarlo pensando, como me consta que piensa, de un modo radicalmente distinto.

—Distinto... ¿en qué?

—La cosa es bien sencilla. Del patriotismo de Asbert nadie puede dudar. Es un patriotismo que está muy por encima de ciertas maquinaciones... Asbert, yo te lo aseguro, no cree que estos sean los momentos más oportunos para agitar al país con determinadas campañas presidenciales. Así se lo dijo á Zayas, que tanto le debe, y Zayas no quiso hacerle caso. Zayas, cuya ambición por la Presidencia todos conocemos, tiene inusitada prisa por conquistarse adeptos....

—Y Asbert, ¿no ve esto con gusto?

—Ahora, no. Cree, patrióticamente, que el país merece alguna calma. La calma es trabajo. Y el trabajo es oro.

EL CONGRESO

SENADO
No hubo sesión.
Tampoco ayer, por falta de quorum, pudo celebrarse sesión en el Senado. Solo acudieron al salón de sesiones once señores senadores.

GAMARA DE REPRESENTANTES
1-V-1911

A las dos en punto se declara abierta la sesión.
Preside el Dr. FERRARA.
Apruébase el acta de la última sesión, se da cuenta de un mensaje presidencial y de varios del Senado, y se entra en el...

ORDEN DEL DIA
Proposiciones de Ley.
Se dá primera lectura á las siguientes, que pasan á las comisiones respectivas:

De los Sres. Cancio Bello y otros referente á que los patronos con los obreros puedan obligarse, declararse en huelga y acordar el paro, etc.

De los Sres. Pino y otros, relativa á que toda empresa ó sociedad que coloque los seguros correspondientes á sus propiedades, en Compañías domiciliadas en el extranjero, participará á la Secretaría de Hacienda las operaciones que realicen y las primas de los seguros.

De los Sres. Cabada y otros, relativa á conceder un crédito de cien mil pesos que se invertirá en el estudio y la ejecución de las obras del alcantarillado en Pinar del Río.

De los Sres. García Fera y otros, eximiendo de derechos arancelarios veinte camas para el "Asilo Holguín".

De los Sres. Luque y otros, referente á conceder un crédito de ocho mil pesos para la construcción de dos puentes, uno sobre el río Matamoros, y otro en el camino de Aguarás á San Andrés, en Holguín.

De los Sres. André y otros, relativa á conceder un crédito de ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos, setenta y tres centavos, para la construcción de una carretera entre Baina y Sabana de Robles.

De los Sres. Sartorio y otros, referente á conceder un crédito de tres mil pesos que se invertirá en reparaciones en el Hospital de Gibara.

De los Sres. Jacinto Hernández y otros, relativa á conceder un crédito de treinta mil pesos para terminar la carretera de Jaruco á Mendoza.

De los Sres. Luque y otros, referente á conceder un crédito de doce mil pesos para la construcción de dos lavaderos públicos en Holguín.

De los Sres. Xiqué y otros, relativa á que los presupuestos de 1911 á 1912 se consignará, hasta la cantidad de trescientos mil pesos que se invertirán en crear en Europa y los Esta-

dos Unidos de América, varias colonias universitarias.

De los Sres. Luque y otros, relativa á establecer primas, durante cinco años, para subvencionar á los agricultores que cultiven café, cacao, maíz, arroz, &c.

Di-támenes.
Léese el de la Comisión de Instrucción Pública, al Proyecto de Ley de este Cuerpo Colegiador, modificado por el Senado, referente á autorizar al Ejecutivo para abonar los haberes de seis Catedráticos Auxiliares, de los Institutos de la Habana, Matanzas y Oriente.

Queda sobre la mesa para su segunda lectura.

Pónese á debate el proyecto de Ley del Senado, referente á conceder un crédito de mil quinientos pesos para la terminación del monumento que está construyendo el Centro de Veteranos de Camagüey en esa Ciudad.

Apruébase sin discusión.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Por un peso

6 retratos imperiales c/e ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomina y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

DON JOSE GONZALEZ

Hoy embarca para los Estados Unidos, acompañado de su distinguida esposa doña Hortensia del Valle, nuestro querido amigo don José González, dueño de la gran ferretería de O'Reilly y Monserrate.

El viaje de los señores de González tiene por objeto visitar á sus hijos, que se están educando en un importante colegio del Estado de Indiana, y pasar una temporada en las Montañas, al lado de aquéllos.

Deseariamos á tan apreciados amigos un viaje muy feliz y una estancia por todos conceptos venturosa en los Estados Unidos.

Proyectos de Ley

He aquí los dos más interesantes presentados á la Cámara:

Colonias universitarias
"Artículo 1º.—En el Presupuesto de 1911 á 1912 se consignará hasta la cantidad de \$300,000, moneda oficial, destinada á crear, en Europa y Estados Unidos de América, varias "Colonias universitarias."

Art. 2º.—Dichas colonias estarán compuestas de jóvenes cubanos pensionados, que quieran consagrarse á la enseñanza.

Art. 3º.—Cada pensionista deberá residir en el lugar del extranjero que se le destine por un tiempo no menor de cuatro años.

Art. 4º.—El Ejecutivo Nacional, de acuerdo con lo que se dispone en esta Ley, hará redactar el Reglamento correspondiente.

Art. 5º.—Esta Ley empezará á regir desde el día de su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos once.—(Fds.) Juan Ramón Xiqué.—Dr. Santiago García Cañizares.—Juan C. del Castillo.—Carlos Mendieta.—Enrique Roig."

Para la Agricultura.
"Artículo 1º.—Se establecen primas, durante cinco años, para subvencionar á los agricultores que se dedican al cultivo del café, cacao, maíz, arroz, habichuelas, papas, cebollas, ajos, cañuchú, henequén, algodón, heno y avena.

Art. 2º.—Para los efectos de esta Ley se tomará por base el costo total del cultivo de una caballería en cada una clase de cultivo y se subvencionará al agricultor con el importe de un 25 por ciento del mismo.

Art. 3º.—Sólo tendrán derecho á

Cámara Municipal

La sesión de ayer de la Cámara Municipal puede tomarse como modelo de brevedad.

Duró tres minutos.

De más estará el decir que nada importante se trató.

Redújose la sesión á la aprobación del acta de la del viernes pasado, que también fué muy breve.

Y nada más.

Los concejales con estos calores no tienen ganas de trabajar.

Cuidado no los manden á veranear.

EXCESO DE CELO

Un acto verdaderamente injusto, de los muchos á que da motivo la "ley del cierre," fué presenciado el domingo por un redactor de este periódico.

Como á las once de la mañana, después de cerrar el establecimiento y puesto todo en orden, retirábase para su casa el señor Ramón Grande, conduciendo de la bofetá situada en la esquina de las calles 21 y D, en Vedado, llevándose una botella de aceite, para uso, cuando fué requerido en forma poco correcta, como es frecuente entre los que se sienten "autoridad," por el vigilante 486, quien condujo al señor Grande á la distante Estación de Policía, conjuntamente con "el cuerpo del delito."

Inútiles fueron las manifestaciones del ciudadano detallista, de que llevaba el aceite para su casa: el "celoso" vigilante no pudo ver por los alrededores persona alguna de quien pudiera sospechar que estaba complicada en el "contrabando aceitero," y esto no obstante, procedió á conducir al señor Grande por entender—y así lo manifestó en alta voz—que era mucho aceite para que lo consumiese el interesado, ¡Como si un vigilante fuese un aparato graduador del consumo del oleaginoso líquido!

Recomendamos este curioso caso al Juez Correccional á quien correspondía. Se conoce que el vigilante número 486 está ávido de prestar servicios y no pudiendo ó no sabiendo detener á los "trateros" y ladrones de gallinas que pululan por el Vedado, perjudica y molesta á los modestos comerciantes que se permiten el "lujo" de llevar una botella de aceite para su casa.

¡Lástima de multa al vigilante por exceso de celo!

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Dolores, Reumatismos, NEURALGIAS, GOTA

El Omagil, lo mismo en licor que en píldoras, tomado á la mitad de la comida, á una dosis de una cucharada sopera de licor, ó á la de 2 ó 3 píldoras basta para calmar muy rápidamente los dolores reumáticos, aun los más crules y antiguos, y por rebeldes que hayan sido á otros remedios. Cura asimismo las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y allí los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



ANTES DESPUÉS

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta en absoluto el menor peligro para la salud. El licor es, además, de un sabor agradableísimo.

Generalmente produce alivio ya desde el primer día, y el tratamiento, con todo y costar solamente unos 30 céntimos cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cúlese de extir en la etiqueta la palabra Omagil, y las señas del Depósito General: Masion L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

CUBAN TELEPHONE COMPANY

Teniendo que ausentarse por breve tiempo del país, para asistir á la junta que ha de celebrar esta Empresa en New York, el mes entrante, y disponiéndose en los Estatutos de la misma que los títulos de acciones que se extiendan en la Habana no lleven otras firmas que las del Vice-Presidente y Vice-Tesorero de la Compañía, hago público por este medio que, mientras dure esa ausencia, queda en suspenso la expedición de tal clase de certificados, dándose, en su lugar, cuando ocurran traspasos, resguardos, provisionales, canjeables, que autorizará el referido Vice-Tesorero.

Habana, 28 de Abril de 1911.

W. M. TALBOTT,
Vice-Presidente y Administrador General.

STEFANO CALCAVECCHIA

INGENIERO
MAQUINARIA PARA INGENIEROS Y OTRAS INDUSTRIAS

Trasbordadores de caña. Basculadores de carros
DESMENUZADORAS Y TRAPICHES DE TODAS CLASES
Defecadoras, cachacas, marichales, filtros-prensas
APARATOS DE EVAPORACION, CONDENSADORES AL VACIO
Bombas de vacío y de inyección
TACHOS DE CALANDRIA Y SERPENTIN, DE LIRA Y SISTEMA "FREITAG"
Cristalizadores al vacío y abiertos
CENTRIFUGAS
Calderas, Chimeneas, Tanques, Tuberias, Edificios de acero. Grúas viajeras

PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSAS

Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana. Telé. A-2204
c 500 alt 80-9 F

EL REMEDIO SEGURO

CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO
ES EL
TÉ JAPONÉS
del Dr. González

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la llenuza, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José"
calle de la Habana n. 112
esquina á Lamparilla
HABANA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: **Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana:
Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 52 y 55.
Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 52, 53, 54.

En SAN RAFAEL 32,

... fotografías de Colomina y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios. —6 imperiales, c/e., un peso—6 postales, c/e., un peso.— Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO

Magnesia de SARRA

SABROSA, EFERVESCENTE. REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Frasco pequeño: 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA Teléfs. A-1106 y 1107

investiguen la veracidad de las mismas con los Jefes locales de Sanidad, á fin de evitar, con ese proceder, falsas e injustificadas alarmas que hacen grave daño al crédito sanitario de la República en el extranjero.

Servicio de farmacia

Se ha ordenado al Subdelegado de Farmacia de Cienfuegos que conceda 15 días al señor Andrés Beath, para poner director técnico en su farmacia.

Medidas aprobadas

Al Jefe del Servicio de Cuarentenas se le ha participado que la Dirección de Sanidad ha aprobado lo hecho por esa Jefatura con respecto á la barca rusa "Olga."

ASUNTOS VARIOS

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector de Ayuntamientos de la provincia de Santa Clara, el señor Eduardo Ramírez, quien substituye en ese cargo al hoy representante don Oscar Soto.

"Habana" B. B. C.

Cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva, cito por este medio, y por segunda vez, á los socios de este Club á junta general, que tendrá efecto en la casa Eseoar 28, el próximo jueves 4, á las ocho y media de la noche, para dar cuenta en ella de la renuncia presentada por la Directiva y demás asuntos que procedan.

Habana, 1.^o de Mayo de 1911.

Enrique Morejón.

Un regalo.

Un valioso regalo ha recibido la Sociedad Cubana para la propagación del Esperanto. Se trata de un magnífico retrato del doctor L. Zamenhof, el ilustre polaco que ha dado al mundo la genial creación de una lengua internacional.

Dicho retrato es obra del reputado artista señor Antonio Otero, y con fines de propaganda, se exhibe en O'Reilly 63, junto con una colección de revistas esperantistas de diversas naciones.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Por homicidio

En la mañana del 17 de Mayo de 1910 iba tranquilamente por su camino habitual la guagua que hace viajes entre el paradero del Camaguey y la estación de "San Ignacio," del Ferrocarril de Cuba, cuando al cruzar la línea por el cruceo Guanamaquilla fué alcanzada por una locomotora que venia retrocediendo con el alijo por delante.

El choque fué tan violento que volcó el ómnibus, destruyéndolo.

El pasajero Ibrahim Betancourt Cordové resultó muerto, y Eladia Hernández Torres y Rosario González Nápoles, heridas gravemente.

Los otros tres pasajeros que conducía la guagua escaparon ilesos milagrosamente, así como también el conductor del ómnibus nombrado José Sánchez Gabarrón.

El cochero no oyó el pito ni la campana de la locomotora anunciándole la proximidad del peligro y confiadamente, sin mirar siquiera á la vía para ver si venia algún tren continuó avanzando, produciendo ese desdorado ó inadvertencia la catástrofe.

Instruida la correspondiente causa criminal contra el conductor del ómnibus, José Sánchez Gabarrón, por homicidio, lesiones graves y daños á la propiedad por imprudencia, fué condenado por la Audiencia de Camaguey á la pena de cuatro meses y un día de encarceramiento y á indemnizar en 5,000 pesetas á los herederos de Betancourt Cordové, en mil á Elodia Hernández y en otras mil á Rosario González, sufriendo en defecto de pago la prisión subsidiaria consiguiente.

No conforme con esa sentencia, el procesado estableció recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma; pero el Tribunal Supremo lo ha declarado sin lugar ayer, confirmando el fallo apelado.

Cuestión de competencia

El Tribunal Supremo, por auto dictado ayer, ha declarado que corres-

ponde á la jurisdicción ordinaria, ó sea al Juzgado de Instrucción de Sagua la Grande, el conocimiento de la causa que se instruye por infidelidad en la custodia de presos á los guardias rurales del escuadrón M, Emilio Fernández Rodríguez y Eloy Cruz Hernández, á quienes se le fugó, á un kilómetro del paradero de Santo Domingo, el penado José Ríos, que conducían desde Santiago de Cuba á esta capital.

Con este auto queda resuelta la cuestión de competencia suscitada entre la jurisdicción de guerra y la ordinaria, para el conocimiento de dicha causa.

El Magistrado, señor Cabarocas, en voto particular formulado, por no opinar lo mismo que la mayoría del Tribunal, declara que el conocimiento de la referida causa corresponde á la jurisdicción militar.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción de Ley. Contencioso.—Robustiano Marín contra resolución de la Junta de Protestas de 16 de Octubre de 1909, sobre aforo de sacos de almidón. Ponente, señor etancourt. Fiscal, Bidegaray.

Infracción de Ley. Desahucio.—Pablo Kómez contra José H. Valdés. Ponente, señor Hevia: Letrado, licenciado Téstar.

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—Pedro Blanco Vismara, en causa por estafa. Letrado, licenciado Máhmol. Ponente, Cruz Pérez. Fiscal, Figueredo.

Infracción de Ley.—Arturo Macari Romero, en causa por hurto. Letrado, licenciado Medina. Ponente, Cabarocas. Fiscal, Figueredo.

EN LA AUDIENCIA

Contra un agente de venta y cobro de las maquinarias registradoras "American."

Ante la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia ha formulado el Fiscal P. S. señor Jesús Castellanos, las siguientes conclusiones provisionales:

1.^o Hallándose empleado con D. Ricardo A. Cintas como agente de ventas y cobros de las maquinarias registradoras "American," de las que Cintas es importador, el procesado Ernesto Barillas y Macho, recibió por ese concepto durante el mes de Mayo de 1910 de don Manuel Lloris, comerciante de San Antonio de los Baños \$184.50 ets. y de don Manuel Villar, del mismo punto, \$20 50 centavos, todo lo cual se apropió sin que se presentara á dar cuenta de su gestión en la casa ni restituyera á ésta hasta el presente, el dinero sustraído.

El procesado es mayor de edad y no tiene antecedentes penales.

2.^o Estos hechos constituyen un delito de estafa, previsto y penado en los artículos 558 número segundo y 559 número quinto del Código Penal.

3.^o Es responsable del mismo en concepto de autor, el procesado Ernesto Barillas y Macho.

4.^o No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

5.^o La pena que debe imponerse al procesado, es la de cuatro meses y un día de arresto mayor con los accesorios del artículo 60 y el pago de las costas con abono de toda la prisión preventiva sufrida.

Responsabilidad Civil: Indemnizar á Ricardo A. Cintas en la cantidad de 205 pesos, sufriendo en defecto de pago, el apremio personal con arreglo al artículo 49 del Código Penal.

Otrosí: El Fiscal propone las siguientes pruebas.

Confesión del procesado si quiere hacerlo. Documental de fojas, 11, 22 y 27 del sumario.

Testifical según lista de testigos que se acompaña, los cuales deberán ser citados judicialmente.

Otrosí: Sirvase la Sala declarar en su oportunidad la insolvencia del procesado en esta causa.—Dr. Jesús Castellanos."

Sobreseimiento provisional

El Fiscal P. S. señor Corzo, ha remitido á la Sala Tercera de lo Criminal la causa instruida con motivo del

incendio de la peletería "Las Palmas," de Belascoain 70, interesando el sobreseimiento provisional.

La llamada "conspiración del bañi"

De todos los juicios orales anunciados para ayer tarde en las distintas Salas de lo Criminal, el que más interés despertó fué el señalado en la Sala Tercera encausa seguida contra Pedro José del Castillo, Valeriano Picó, Jorge Valera, Manuel García, Joaquín Valdés Pino, Daniel Bentrón y Juan Ortiz, por la llamada "Conspiración del bañi."

El Fiscal P. S. señor Corzo, acusa á dichos procesados como autores de un delito de conspiración para la rebelión, y solicita se imponga á cada uno la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Las defensas, á cargo de los letrados señores Duval, Tomeu, Ortiz y Cancio Bello.

Aclaración de sentencia

El doctor Pedro Herrera Sotolongo, en su carácter de defensor del procesado Eduardo Infante, en la causa conocida por "El Bosque," por lo que fué condenado á quince años y un día de cadena temporal, ha solicitado de la Sala condenadora (la Sala de lo Criminal) se aclare la sentencia dictada oportunamente, por no estar conforme con ciertos particulares consignados en la misma.

La Sala de Gobierno

La Sala de Gobierno, en su última sesión ordinaria, ha acordado: Prorrogar á 30 días más, sin sueldo, la licencia que disfruta la mecánografa María Ignacia Lancís. Conceder siete días de licencia al oficial de Sala de lo Civil, doctor Cortina.

En la Sala de lo Civil

Las vistas celebradas ayer tarde en la Sala de lo Civil y Contencioso, fueron las siguientes:

El juicio de menor cuantía seguido por don Alfonso Canales contra don Manuel Alvarez.

El juicio de menor cuantía seguido por don José Lago Freyre contra don Antonio Bretons y otros.

Y el juicio de mayor cuantía seguido por la Sociedad Anónima "Southern Sewer Pipe Co." contra Mr. Henry Moeller, en cobro de pesos.

Llevan las Ponencias en estos tres asuntos, respectivamente, los Magistrados señores Cervantes y Edelmann y el Presidente del Tribunal.

Sentencias

Condenando á Benigno Amaro, Felipe Cabrera y Rafael Pérez Ruiz, por infracción de la Ley Electoral, á 30 pesos de multa.

Condenando á José Miranda, por raptor, á un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Condenando á Cecilio Morales, por robo, á doce años y un día de cadena temporal.

Absolviendo á Mercedes Leal Clark, en causa por robo.

Otra sentencia.—El Padre Dóbal, párroco de Jesús María, triunfa en la Sala de lo Civil.

La Sala de lo Civil y Contencioso acaba de dictar una sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"En la ciudad de la Habana, la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo de esta Audiencia, habiendo visto los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre nulidad de escritura en el Juzgado de Primera Instancia del Sur establecido Luis Díaz Piñar, empleado, domiciliado en esta ciudad que compareció representado por el Mandatario Judicial Francisco Cueva, con la dirección del licenciado Francisco P. Roig, contra Manuel de Jesús Dóbal y García, cura párroco de esta ciudad, que compareció representado por Carlos Cayro y Pérez, dirigido por el licenciado José Pedro Gay y contra Encarnación Garro y Carballo, ocupada en las atenciones de su casa y domiciliada también en esta capital, en su carácter de madre del menor Oscar Díaz y Garro, que no ha comparecido; cuyos autos penden ante nos por apelación oída libremente al actor contra la sentencia dictada en diez y ocho de Julio de mil novecientos ocho, que estimando la excepción de falta de acción declaró sin lugar la

Caruso

Tetrazzini

Melba

Ruffo

Battistini

Calvé

Journet

Sagi-Barba

Farrar

Zerola

Sammarco

Vela

Los artistas más célebres del mundo hacen discos unicamente para la Victor

Oiga la Victor y sabrá el por qué. Vd. apreciará la calidad Victor de la misma manera que los famosos artistas—ellos se han hecho cargo que unicamente la Victor reproduce sus voces con absoluta fidelidad.

Tambien sabrá el por qué la fábrica Victor se ha desarrollado, en el corto espacio de trece años, de un pequeño local al más importante establecimiento de instrumentos de música del mundo—y todavía se extiende de una manera extraordinaria. La calidad Victor ha originado todo esto.

Victor-Victrolas, \$75, \$100, \$150, \$200, \$250.
Victor-Victrola XVI
 Caoba ó Roble Aserrado, \$200.
 Noguera Circasiana, \$250.

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.
 Para conseguir los mejores resultados, úsense únicamente Agujas Victor con los Discos Victor.

Victors, \$13, \$17.50, \$25, \$32.50, \$40, \$50, \$60, \$100.
Victor I, \$25

1898

1911

DISTRIBUIDORES GENERALES EN CUBA DE LA VICTOR TALKING MACHINE CO.

GRAN EXISTENCIA EN NUESTROS ALMACENES DE TODOS LOS TIPOS DE MAQUINAS Y DISCOS

PRECIOS DE FABRICA

Sólo hacemos descuentos á los comerciantes del giro.--Solicitamos agentes.

COMPañIA CUBANA DE FONOGRAFOS, O'Reilly 89. Teléfono A-3128. Telégrafo: CONAFO. Habana

LA NOTA DEL DIA

Huelga de carretoneros!
Hacen muy bien en huelgar con mulas y carretones...

El cristianismo y los tiempos presentes, por Bougaud.
Economía, por Buyla.

Diarrea disenteria.—
El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos...

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYET.—
Compañía Mimica de Giovanni Molasso.
Función por tandas.

DE LA VIDA

Las gratas esperanzas.
En la escena del concurrido teatro, la farsa de la pasión y el sentimiento...

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana
Concurso de planos

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace público que desde esta fecha se abre un concurso de planos...

Este mes está consagrado a la Santísima Virgen.
Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espíritu Santo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE MAYO
Este mes está consagrado a la Santísima Virgen.

LIBROS

Recibidos en la librería de Luis Arriaga, San Rafael 111/2.
Prosodia castellana, por Benot.

COMUNICACIONES

Centro Asturiano
SECRETARIA
Celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la Fundación del Centro.

IGLESIA DEL PILAR

MES DE MAYO
Todos los días, a las siete y media, habrá en esta iglesia ofrecimiento de flores.

SOLEMNE TRIDUO

Por la Asociación de la Pia Piedad Unión de San José, establecida canónicamente en la Iglesia de San Felipe...

IGLESIA DE BELEN

Flores de Mayo
Desde el día primero hasta el treinta y uno de mayo...

Parroquia del Angel

Flores de Mayo
Desde el día primero hasta el treinta y uno de mayo...

IGLESIA DE SAN FELIPE

PIADOSA UNION DE SAN JOSE
Ejercicios Espirituales, dirigidos por el Rdo. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen...

IGLESIA DE LA MERCE

MES DE MAYO
Todos los días del mes de Mayo, habrá en esta Iglesia solemne ofrecimiento de flores...

COMUNICACIONES

Centro Asturiano
SECRETARIA
Celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la Fundación del Centro.

IGLESIA DEL PILAR

MES DE MAYO
Todos los días, a las siete y media, habrá en esta iglesia ofrecimiento de flores.

SOLEMNE TRIDUO

Por la Asociación de la Pia Piedad Unión de San José, establecida canónicamente en la Iglesia de San Felipe...

IGLESIA DE BELEN

Flores de Mayo
Desde el día primero hasta el treinta y uno de mayo...

Parroquia del Angel

Flores de Mayo
Desde el día primero hasta el treinta y uno de mayo...

IGLESIA DE SAN FELIPE

PIADOSA UNION DE SAN JOSE
Ejercicios Espirituales, dirigidos por el Rdo. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen...

IGLESIA DE LA MERCE

MES DE MAYO
Todos los días del mes de Mayo, habrá en esta Iglesia solemne ofrecimiento de flores...

HAY QUE VERLOS

Para convencerse de que los más elegantes sombreros para la estación actual, los encontrarán las damas que honren con su visita la casa de modas LA PARISIAN...

PROFESORAS

Acaban de llegar de España tres profesoras en toda clase de bordados a mano y máquina, en corte y confección de vestidos y sombreros de señora...

COMPRAS

AVISO IMPORTANTE
al público y con especialidad a las familias y Dentistas.

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA INGLESA, BUENA PROFESORA, puede disponer de una hora para dar clase de instrucción, excepto los sábados y domingos...

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1º y 2º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Internos, medio internos y externos.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

LIBROS E IMPRESOS

ACABA DE PONERSE A LA VENTA una buena Biblioteca de obras de medicina y literatura.

De interés

DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 á \$50 semanales...

DROGUERIA Y PERFUMERIA

EL INFALIBLE CALICIDA "VILLENA" y la "Solidez del Cabello" del mismo autor, de venta en droguerías y farmacias.

RON CREOSOTADO

Es un precioso medicamento para combatir la gripe, los catarras crónicos y todas las afecciones pulmonares.

ARTES Y OFICIOS

POZOS ARTESIANOS é instalacion de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY

UNA SEÑORA INGLESA, BUENA PROFESORA, puede disponer de una hora para dar clase de instrucción...

VISTA CANSADA

Una de las primeras indicaciones que á uno le va faltando la vista, se nota cuando ve mejor alejando el libro ó buscando la claridad...

BAYA.—Optico

San Rafael esq. á Amistad.
SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que tenga referencias...

MATEMONIO MADRILEÑO

desean colocarse juntos, de cocinera y criado ó portero; tienen buenas referencias y salen al campo...

AGENCIA DE COLOCACIONES

Gallejo, Aguilar 72, Teléfono A2494. En 15 minutos y sin referencias facilitar dependientes, criados, camareros, criadas y trabajadores.

UN MUCHACHO PENINSULAR

de 15 años, solicita colocarse de aprendiz de sastre; tiene buen sueldo...

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

SE SOLICITA

una señora ó señorita que quiera acompañar á España á una familia que se ausenta de esta capital.

